

LA CALIFICACIÓN DEL TRANSPORTE DE CABOTAJE COMO TRANSPORTE INTERNACIONAL EN EL DERECHO DEL TRANSPORTE POR CARRETERA: EL ELEMENTO DE INTERNACIONALIDAD*

Unai Belintxon Martín

Doctor en Derecho. Investigador

Universidad del País Vasco

Profesor Asociado de Derecho Internacional Privado

Universidad Pública de Navarra

RESUMEN

El estudio tiene por objeto el análisis y valoración crítica de la evolución normativa experimentada en el sector del transporte internacional de mercancías por carretera en la Unión Europea. En particular, el análisis se centrará en identificar los problemas de calificación del transporte de cabotaje por carretera en su proyección sobre el contrato de transporte internacional y la autonomía de la voluntad de las partes para la elección de la ley aplicable como rectora de sus derechos y obligaciones. Desde la perspectiva de análisis del operador del sector, se abordará en qué medida los problemas de calificación existentes acaban generando incertidumbre e inseguridad jurídica en el acceso al mercado europeo.

Palabras clave: Derecho internacional privado, contrato de transporte internacional por carretera, transporte de cabotaje, Derecho europeo, política común de transportes.

SUMARIO: I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.—II. DERECHO EUROPEO Y TRANSPORTE POR CARRETERA. LA EVOLUCIÓN DEL DERECHO EUROPEO EN LA UE Y LA CALIFICACIÓN DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CABOTAJE.—III. LEY APLICABLE AL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CABOTAJE EN LA UNIÓN EUROPEA.—IV. CONSIDERACIONES FINALES.—V. BIBLIOGRAFÍA.

Cabotage as International Transport in the Road Transport Law: The International Element

ABSTRACT

The aim of this research is to analyze and evaluate the regulations development in the international carriage of goods by road sector in the European

* Fecha de recepción del trabajo: 10/03/2015. Fecha de aceptación del trabajo: 14/05/2015.

Union. The analysis will identify the qualification problems of the cabotage transport by road, and it will be analyzed the role of the autonomy orders in the election and interpretation of the applicable law. From the operators sector point of view, it will tackle that when the aim of the legal security is achieving or on the contrary the qualification problems finishes producing doubts that harm the access of the european market.

Keywords: Private international law, contract for the international carriage of goods by road, cabotage transport, European law, Common transport policy.

SUMMARY: I. PRELIMINARY CONSIDERATIONS.—II. EUROPEAN LAW AND ROAD TRANSPORT. THE EVOLUTION OF EUROPEAN LAW IN EU AND THE CABOTAGE AS INTERNATIONAL TRANSPORT BY ROAD.—III. APPLICABLE LAW AND CABOTAGE CARRIAGE IN EUROPEAN UNION.—IV. FINAL CONSIDERATIONS.—V. BIBLIOGRAPHY.